



Carlo-Magno amó á sus hijos con ternura; nunca comia sin ellos; le acompañaban en sus viajes, y queria que sus hijos é hijas se dedicasen á los mismos estudios que él. Cuando sus hijos avanzaban en edad, los ejercitaba, al uso de los francos, en la equitacion, en las armas y en la caza: á las hijas las mandaba hilar y trabajar la lana, para que no se emboten en la ociosidad. Á los que murieron ántes que él, los lloró con una ternura que parecia derogar la grandeza de su alma; es que era tan bueno como grande; perfecto en sus amistades, las contraía con facilidad, cultivándolas con religiosa constancia y delicadeza.

En la escuela del palacio habia reunido Carlo-Magno gran número de jóvenes, siendo los unos de la más alta nobleza y los otros de la clase media, y áun de la infima. Al volver de una de sus expediciones mandó que le presentáran sus epístolas y sus versos, y apareciendo más sabios los plebeyos, Carlo-Magno los dice: Os doy las gracias, hijos míos, por haber hecho lo posible para ejecutar mis órdenes y hacer lo que es ventajoso para vosotros. Esforzaos ahora para llegar á la perfeccion, y os daré obispados y monasterios, y siempre seréis honrados junto á mí. Y dirigiéndose á los otros: en cuanto á vosotros, nobles delicados y pulcros, que confiados en vuestro nacimiento y riquezas, habeis despreciado mis órdenes y vuestro honor por entregaros á la licencia y á la pereza, por el Rey de los cielos que hago bien poco caso de vuestra nobleza y hermosura: sabed que si no reparais lo más presto posible vuestra primera negligencia, nunca obtendréis nada bueno de Cárlos. Escogió el mejor de los plebeyos y le hizo clérigo de su capilla. Un dia, al saber la muerte de un obispo, Carlo-Magno pregunta á los que le llevan la noticia que cuánto habia legado á los pobres, y le contestan que sólo dos libras de plata: el joven clérigo, que se hallaba presente, exclamó que era un viático bien pequeño para tan largo viaje: Carlo-Magno le pregunta: Si tú obtuvieras ese obispado, ¿reunirias más provisiones? El clérigo, arrojándose á sus piés, señor, le dice, eso está en la voluntad de Dios y en vuestro poder. Desde que la muerte del obis-

po se supo en la córte, una multitud de cortesanos fueron á solicitarle del príncipe, cada uno de por sí, contestando á todos que habia ya dado palabra á un joven, y que no podia faltarle. La misma reina Hildegarda fué á solicitarlo para uno de sus clérigos. Carlo-Magno la oyó de un modo cortés, diciéndola que no queria ni podia rehusarla nada, con tal que no fuera el faltar á la palabra dada á su clérigo; entónces la reina, que tenia la voz gruesa, la dulcifica de un modo amoroso, y emplea las más tiernas expresiones para conseguir lo que pide (1). En este instante, el clérigo, que oia todo detras de la cortina, abraza á Carlo-Magno con la misma cortina gritando: Señor rey, teneos firme para que no os arranque de las manos el poder que habeis recibido de Dios. Entónces Carlo-Magno le dice: recibid ese obispado, pero tambien tened buen cuidado de enviar delante, para vos y para mí, grandes provisiones de viaje.

Hemos visto que Pipino, para conservar mejor la unidad con la Santa Sede, introduce el oficio y canto romanos en las iglesias de Francia. Carlo-Magno, con el mismo fin, vela por la obra de su padre. En 787, miéntras que celebraba la pascua en Roma, los chantres romanos y franceses tuvieron una disputa; éstos pretendian que su canto era más bello que el de los romanos; los romanos decian que ellos seguian con más exactitud el canto que San Gregorio les habia enseñado, y que los francos le habian adulterado. Por temor de que la disputa se convirtiera en pelea, interviene Carlo-Magno y dice á sus chantres: Decidme, ¿cuál es más puro: lo que sale de la fuente, ó lo que corre del arroyo? Como no sabian á qué se dirigia esta pregunta le respondieron que lo que sale de la fuente, y que lo del arroyo era tanto ménos, cuanto más se alejaba: Volved, pues, á la fuente, repitió Carlo-Magno, porque es indudable que habeis adulterado el canto eclesiástico.

Al mismo tiempo pide al papa chantres romanos que puedan enseñar á los de Francia el canto gregoriano en toda su pureza. Adriano le da los dos chantres más hábiles de Roma, Teo-

(1) Monace. San-Gall. Bouquet, Duchesne.



doro y Benito, y los antifonarios de San Gregorio, que él mismo habia anotado. Carlo-Magno, á su vuelta á Francia, puso en Metz á uno de estos chantres y al otro en Soissons, y manda á todos los demas de su imperio lleven los antifonarios para corregirlos y aprendan á cantar en ellos: así todos los chantres de Francia aprendieron el canto romano; pero la rudeza de su voz no les permite expresar ciertos trinos y ciertas delicadezas del canto de los italianos. La escuela de canto que se estableció en Metz fué la más célebre de toda la Galia. Los chantres romanos enseñaron tambien á tocar el órgano á los francos, que se principiaba á usar en el oficio divino. Valafrido Estrabon, autor contemporáneo, dice que una mujer, al oír tocar por primera vez el órgano, murió extasiada. Carlo-Magno era tan entendido en el oficio divino, que cuando asistia á maitines designaba quién debia cantar una leccion ó un responsorio: él mismo cantaba con el pueblo, pero con voz mediana, que no correspondia á su elevada estatura (1).

Así es como Carlo-Magno, en medio de continuas y formidables guerras, para rechazar á los mahometanos en el Mediodía, y contener y convertir á los bárbaros en el Norte, halla tiempo y medios para cultivar las artes, hacer que florezcan las letras y buenas costumbres, y arreglar las ceremonias y el canto de la Iglesia. Tres hijos dignos de su padre le secundaron: Cárlos, el mayor de los tres, ilustre por sus victorias sobre los sajones, daneses, eslavos y bohemios, en las que mató á dos jefes con su propia mano: Pipino, rey de Italia, vencedor de los hunos, cuya capital habia saqueado, y Luis, rey de Aquitania, ménos célebre por sus victorias contra los sarracenos, que por su piedad y dulzura. Tal era ese Carlo-Magno, que, al principio de su reinado, escribia á la cabeza de sus leyes: «Cárlos, por la gracia de Dios, rey y rector del reino de los francos, devoto defensor de la santa Iglesia, y auxiliar en todo de la Sede Apostólica» (2).

Estas palabras no eran vana fórmula: un cu-

(1) Eginh., Monach. San-Gall. Monach. Engolism.
(2) Baluz, t. I, p. 189.

rioso documento descubierto en 1837, más de mil años que se escribió, da una nueva prueba; es una instruccion confidencial que Carlo-Magno dirige á su embajador en 784 sobre el modo cómo debe hablar al papa Adriano y ofrecerle sus presentes. Esta instruccion, escrita en caracteres de aquel tiempo, sobre un pergamino que sirvió despues para cubierta de una vieja Biblia de la Biblioteca Real de París, está dividida en capítulos ó secciones, cuya traduccion es ésta:

«Capítulo I: Os saluda nuestro señor Cárlos, hijo vuestro, y Fastrada, vuestra hija, los hijos é hijas de nuestro señor, y juntamente toda su casa.—II. Os saludan todos los sacerdotes, obispos y abades, y toda su congregacion, constituida para el servicio de Dios, así como la generalidad del pueblo de los francos.—III. Os da gracias nuestro señor, vuestro hijo, por haberos dignado remitirle, por medio de honrosos enviados y en una carta meliflua, nuevas de vuestra salud conservada por Dios, porque llenase de regocijo, salud y prosperidad cuando ha merecido oír con seguridad nuevas de vuestra santidad y de la salud de vuestro pueblo.—IV. Igualmente nuestro señor, vuestro hijo, os da muchas gracias por vuestras sagradas y santas oraciones que continuamente dirigís por él, por los fieles de la santa Iglesia, vuestros intereses y los suyos, y no sólo por los vivos, si que tambien por los difuntos, y si al Señor le place, nuestro señor, vuestro hijo, desea retribuir á todo con toda benignidad vuestro buen proceder.—V. Vuestro hijo, es decir, nuestro señor, nos envia á vos, porque, gracias á Dios y á vuestras santas oraciones, ellas han llevado la prosperidad á él, á vuestra hija, su esposa, á la prole que Dios le ha dado, á toda su casa y á todos sus fieles.—VI. Despues se entregará la carta, diciendo de este modo: Nuestro señor, vuestro hijo, envia para vos la siguiente carta, pidiendo á vstra santidad que vuestra (*almité*) la reciba con amor.—VII. Despues se dirá: Nuestro señor, vuestro hijo, os remite ahora presentes, tales como los ha podido preparar en la Sajonia, y cuando tenga á bien vuestra santidad, se los mostraremos.—VIII. Despues se dirá: Nuestro señor, vuestro hijo, ha destinado estos



cortos presentes á vuestra paternidad, pidiendo, no obstante, tiempo, á fin de prepararlos mejores para vuestra santidad.—IX. Despues...» (Falta lo restante.) (1).

Ved cómo Carlo-Magno trata con el papa en estos tiempos llamados vulgarmente bárbaros. ¿Cuándo los tiempos que se llaman civilizados, cuándo los francos convertidos en franceses, han tenido un jefe que, con una espada tan larga, haya sido tan gracioso, pulcro, áun elegante y de tan buen gusto como este bárbaro de los siglos VIII y IX? Hemos visto con qué ternura filial llora y canta la muerte del papa Adriano. Hemos visto con qué majestuoso respeto recibió en las llanuras de la Sajonia al sucesor de Adriano, al papa San Leon III. De Paderbon envia ante él á su hijo Pipino, el vencedor de los hunos, con un ejército de cien mil hombres; tres veces este ejército se postra ante el pontífice, para recibir su bendición: Carlo-Magno mismo avanza de Paderbon con otro ejército no ménos considerable, y tres veces también se postra ante el romano pontífice, que tres veces implora sobre él las bendiciones del Dios de los ejércitos. Esta veneración y amistad no impiden que Carlo-Magno obligue respetuosamente al papa á cumplir los deberes de su incomparable dignidad. Los escritores de nuestra época no pueden comprender esta conducta, pero un católico lleno de fe la comprende sin trabajo, porque cuanto más ama á un padre y á un pastor, más desea verle perfecto en todas las cosas.

En tanto Carlo-Magno ama al jefe de la Iglesia, en cuanto le secunda con celo en el sostenimiento de la fe ortodoxa. En España, Elipando, arzobispo de Toledo, consulta en 778 á Félix, obispo de Urgel, que habia sido su maestro, de qué modo reconocía á Jesucristo por hijo de Dios; si le tenía por hijo propio y natural ó por hijo adoptivo. Félix le contesta, en sentido contrario á la doctrina de la Iglesia, que Jesucristo, segun la naturaleza humana, no es más que hijo adoptivo y nuncupativo, es decir, sólo de nombre; lo cual supone en Je-

(1) *Hist. del papa Pio VII*, por M. Artaud, 2.ª edic., t. II, p. 114, nota; 3.ª edic., t. II, p. 258.

sucristo dos hijos, cayendo así en el nestorianismo. Elipando, recibida esta contestación, esparce este error por Astúrias y Galicia, y Félix por la Septimania ó Languedoc. Entre los que infectó Elipando, cuéntanse á Ascario, obispo de Braga, y algunos cristianos de Córdoba. La causa de este error parece que fué ciertas palabras mal entendidas del misal de San Isidoro, en las que la palabra *adopcion* es tomada en el sentido de *asumpcion*; así se diria: El Hijo de Dios ha adoptado, es decir, *asumido* ó tomado la naturaleza humana.

Advertido de este error el papa Adriano, escribe una carta á todos los obispos de España, por la que los exhorta á ponerse en guardia y permanecer firmes en la doctrina de la Iglesia. San Pedro, añade, reconoció á Jesucristo por Hijo de Dios vivo, y San Pablo dice que Dios no perdonó á su propio Hijo; cita en seguida á muchos Padres griegos y latinos, para demostrar que el nombre de hijos adoptivos conviene á los cristianos y no al mismo Jesucristo. Quéjase en esta carta de otros abusos que reinaban en España: unos retrasaban la Pascua mucho más de los límites prescritos por el concilio de Nicea, siendo dos obispos, Migecio y Egila, los jefes de esta secta; otros trataban de ignorantes á los que no querian comer sangre de puerco y carnes ahogadas, aunque la práctica general era áun de abstenerse de ellas; algunos comprendian mal la predestinación, negaban el libre albedrío, ó le elevaban demasiado en perjuicio de la gracia: otros se amoldaban á las costumbres de los indios y mahometanos, contrayendo matrimonios con ellos, y áun habia mujeres que viviendo sus maridos se volvian á casar. Los sacerdotes eran ordenados sin exámen; y otros muchos abusos, que sin duda reinaban en España por causa de la dominación de los árabes. Egila, de quien se hace mención en esta carta, era obispo de Elvira; fué ordenado por Villicario, arzobispo de Sens, que obtuvo una comisión del papa, por el ventajoso informe que le habia dado de su fe y costumbres (1).

Por causa de esta carta, Elipando, arzobis-

(1) *Cod. Carol.*, epíst. 97.



po de Toledo, reunió un concilio en donde condenó el error de Migecio tocante á la Pascua, pero continúa enseñando el suyo tocante á la adopción de Jesucristo. Quien más se le resistió fué San Beato, sacerdote y monje de Astúrias, ayudado por Etherin, su discípulo y despues obispo de Osma, que hicieron volver á la Iglesia á muchos de los seducidos por Elipando; al saberlo éste se irrita y dirige una carta á un abad llamado Fidel, que entre otras cosas le dice: «El que no confiese que Jesucristo es adoptivo segun la humanidad, y no segun la divinidad, es hereje. En lugar de consultarme, quieren enseñarme, mostrándose así servidores del Antecristo.» La carta, que está fechada en Octubre del 785, continúa toda entera del mismo modo (1).

San Beato contestó á esta carta en su nombre y en el de su discípulo Eterius, obispo ya de Osma, dividiendo dicha contestación en dos libros, con poco orden y método, pero que deja entrever un grande estudio de las Escrituras y de los Santos Padres. Refiere en ella el símbolo de Elipando, en el que, hablando de la Trinidad, dice que las tres personas son Dios, el Principio y el Espíritu Santo, comparando su unión á la del hombre con la mujer, así como á la de muchas almas unidas por la caridad, en lo que parece no admitir más que una unión moral. Despues, hablando de la Encarnación, describe claramente su error cuando dice: «Que Jesucristo no es más que hijo adoptivo de Dios segun su humanidad, y que no es por eso por lo que ha nacido de la Virgen, é hijo por adopción y por gracia, por la que Dios ha criado las cosas visibles é invisibles, mas por lo que es hijo por naturaleza; lo que es nestoriano.» Beato escribió también un comentario sobre el Apocalipsis, que no poseemos, y se retira al monasterio de Valcavado, donde se le honra como santo bajo el nombre de San Bienco (2).

Como la ciudad de Urgel se hallaba bajo la obediencia de Carlo-Magno, por su orden y por la del papa se reunió un concilio de veintiseis obispos en Narbona el 27 de Junio del año 791,

para muchos asuntos eclesiásticos, principalmente para el dogma pernicioso de Félix de Urgel (1), como dicen las actas; pero hallándose incompletas, no dicen el resultado del concilio sobre este artículo; y encontrándose el nombre del mismo Félix de Urgel entre los obispos que le suscriben, puede deducirse que se retractó. En el mismo año 791 fué también condenado dicho error en el concilio de Frioul, bajo San Paulino, patriarca de Aquilea, en el que propone dar principio por la fe y combate dos errores. El primero, que el Espíritu Santo que no procede más que del Padre y no del Hijo, lo que ha obligado, dice, á añadir al símbolo la palabra *Filioque*, aunque los padres que la han compuesto tuvieran motivos para no admitirla, y emplear simplemente la expresión del Evangelio. El otro error es en dividir en dos á Jesucristo, el uno natural y el otro adoptivo, lo que se condenó, sin nombrar á los autores; y despues siguen catorce cánones con respecto á la vida ejemplar de los clérigos y monjes (2). Félix, llamado á Ratisbona por Carlo-Magno al año siguiente 792, fué oido en un concilio que se habia reunido, y habiendo sido convencido, fué conducido á Roma por Angilberto, junto al papa Adriano, en cuya presencia abjuró su error en la iglesia de San Pedro, y se vuelve á su obispado de Urgel (3).

Bien pronto volvió á sostener su error, que no habia abjurado más que por disimulo, y Alcuino le dirige una carta atenta y caritativa, invitándole á reunirse á la Iglesia. Félix le contesta con un largo escrito, en donde pretende sostener su herejía, y llevado á Francia este escrito, Carlo-Magno mandó á Alcuino que le conteste; encárgase con gusto, y le ruega que se envíe copia al Papa, á Paulino de Aquilea, á Rigbod, arzobispo de Tréveris, y á Taodulfo, obispo de Orleans, pidiendo á la vez tiempo para consultar á los Santos Padres.

Paulino compone contra esta herejía tres libros, que aún se conservan y que están dedicados á Carlo-Magno. Alcuino compuso siete,

(1) Labbe, t. VII, p. 964.

(2) *Ibid.*, p. 991.

(3) *Annal. Eginch.* an. 792.

(1) *Vita S. Beati. Act. Bened.* sec. 4, parte 1.ª

(2) *Canisii Lect. antig.*, t. II, edit. inf.



en los que refuta poco á poco todo el escrito de Félix. Hace observar que la Iglesia estaba en paz, cuando este error ha venido á turbarla; insiste sobre el corto número de los que le sostienen en un rincón del mundo, contra la Iglesia universal. En el fondo, demuestra que es caer en el nestorianismo, el distinguir en Jesucristo dos hijos de Dios, verdadero uno y el otro nuncupativo ó nominal. No es un Dios nominal, porque dice San Pablo, que es Dios sobre todas las cosas, hablando de Jesucristo, descendiente de los judíos según la carne. ¿Por qué la Iglesia llama á la Santísima Virgen, Madre de Dios, sino porque el que nació de su carne es el propio Hijo de Dios? Decís que un nuevo hombre debe tener un nombre nuevo. ¿Quién, pues, os ha enseñado ese nuevo nombre? ¿os ha hablado Dios en un torbellino como á Job, ó sobre los Pirineos como á Moisés sobre el Sinaí? Si el Hijo de la Virgen no es más que hijo adoptivo de Dios, ¿de qué persona de la Trinidad es hijo? Sin duda de la persona del Hijo, que ha tomado la naturaleza humana; luego no será más que el nieto adoptivo del Padre.

Para demostrar que Jesucristo es verdadero Dios, refiere Alcuino gran número de pasajes de Santos Padres; de Proclo de Constantinopla, de Casiano, San Agustín, San Cirilo, San Jerónimo, San Fulgencio, San Hilario, Teófilo de Alejandría, San Ambrosio, San Gregorio Nacianceno, San Pedro Crisólogo, Beda, Víctor de Capua, Casiodoro, San Gregorio, papa; en donde se ve que los padres griegos le eran tan conocidos como los latinos. Félix trata de demostrar que Jesucristo no es propiamente Dios, porque se dice que Dios está en él; y Alcuino le contesta: De aquí se seguirá que el Verbo no será Dios, ni aun el mismo Padre, porque Jesucristo dice: «Yo estoy en el Padre y el Padre está en mí.» En cuanto á la cualidad de abogado, dice que Jesucristo intercede por nosotros, como se dice que el Espíritu Santo ruega por nosotros con inefabes lamentos, siendo estas expresiones figuradas. Contesta á los pasajes de los Santos Padres alegados por Félix, demostrando, ó que están mal aplicados ó que los ha truncado ó adulterado. Por últi-

mo, contesta á las autoridades sacadas de la liturgia española, diciendo que sus autores parecen herejes en las oraciones que se citan, á no ser, dice, que las hayais adulterado, como los otros parajes; porque se dice que hay asunción por adopción, pero no nos apoyamos sobre la autoridad de la Iglesia romana que todos los católicos deben seguir. Sobre esto cita algunas oraciones en donde Jesucristo es nombrado Hijo único de Dios, y que son las mismas que se dicen aún en las mismas fiestas (1).

Para sostener su error, escribió Lipando una carta general á los obispos y otra particular á Carlo-Magno, que fué leída en un concilio; terminada su lectura, se levantó Carlo-Magno, y hablando extensamente sobre la fe, añade: «¿Qué os parece? Desde el año pasado que ha comenzado á extenderse este error, ha inspirado un grande horror hasta en los límites extremos de nuestro reino, y es necesario combatirlo.» Los obispos piden algunos días para dar su parecer, y Carlo-Magno les concede un día para que le den por escrito; además consulta al papa sobre esta cuestión, por embajadas hasta cuatro veces reiteradas; llama también á los sabios de la Gran Bretaña, á fin de tener el consentimiento de todas las iglesias de Occidente.

El papa Adriano remite á Carlo-Magno una carta, dirigida á los obispos de Galicia y de España, es decir, á los que vivían bajo la obediencia del rey Alfonso, y á los que estaban bajo el dominio de los árabes. Contesta á la carta de Elipando, que el príncipe le envió, y refuta los errores con muchos textos de la Escritura. El mismo Jesucristo, dice: *Yo subo á mi padre y vuestro padre*, el suyo por naturaleza, el nuestro por adopción. San Pablo dice: «Dios ha no perdonado á su propio Hijo, sino que le ha entregado por nosotros; luego no ha sido entregado por la divinidad, sino según la humanidad.» Insiste sobre la confesión de San Pedro: «Sois Jesucristo, Hijo de Dios vivo.» Después cita muchas autoridades de Santos Padres, tanto griegos como latinos, que con-

(1) Casiri, Lect. antig., t. II.



denan á los que digan que Jesucristo es hijo adoptivo como nosotros. Concluye exhortando á los obispos de España á que se reúnan á la creencia de la Iglesia: de lo contrario, los declara separados y excomulgados por la autoridad de San Pedro (1).

San Paulino, patriarca de Aquilea, dió también su parecer por un escrito, en el que no habla sólo en su nombre, sino también en el de Pedro, arzobispo de Milan, y de todos los obispos de la Liguria, Istria, Venecia y Emilia. Refuta por extenso el error de Elipando, y en particular que la persona de Jesucristo se componía de tres sustancias, el Verbo, el alma y el cuerpo. Sostiene que el alma y el cuerpo en el hombre no forman más que una sustancia total y perfecta; de otro modo, dice, el cuerpo, siendo compuesto de cuatro elementos, como creían entonces los filósofos, habría que admitir en Jesucristo hasta seis sustancias. Concluye excomulgando á Elipando y Félix, si no renuncian á este error ellos y todos sus secuaces, salvo en todo, añade, el privilegio y derecho del Soberano Pontífice, nuestro señor y nuestro padre Adriano, papa de la primera silla. Desea á Carlo-Magno la victoria contra los bárbaros para atraerlos á la fe, y pide que los obispos estén exentos del servicio militar y de los negocios seculares (2).

Este escrito de San Paulino fué presentado en un concilio general de todas las provincias sometidas á Carlo-Magno, habido en Francfort-sur-Mein, cerca de Maguncia, al principio del estío del año 794 y veintiseis de su reinado. Á este concilio asistieron dos obispos legados del papa, Teofilacto y Estéban. Carlo-Magno mandó leer el escrito enviado por Elipando y obispos españoles, y después de examinado, los obispos del concilio testan ampliamente por una carta sinódica, en nombre de todos los obispos de la Germania, Galia y Aquitania, dirigida á los obispos y fieles de España. Refutan principalmente los pasajes de los Padres, de los que habían abusado los españoles. En cuanto á las razones sacadas de la liturgia de España, y

atribuidas á San Isidoro, San Idefonso y San Julian de Toledo, los padres de Francfort no se toman la molestia de explicarlas, oponiéndoles tan sólo la autoridad de la liturgia romana, compuesta por San Gregorio. Estas palabras de la liturgia de España que se leen aún en el misal muzárabe, se las puede dar un buen sentido; pues dicen que Jesucristo sufrió por el hombre adoptivo y que subió al cielo después de la adopción de la carne, esto es, después de haber tomado la carne y habérsela apropiado; de suerte, que las palabras *adoptivo* y *adoptivus* se toman por *assumptio* y *assumptus*. Terminando la carta por una simple exhortación sin amenaza de excomunión.

El mismo Carlo-Magno escribió una carta á Elipando, metropolitano de Toledo, y á los otros obispos ortodoxos de España, que, saludándolos en el nombre de Cristo, propio y verdadero Hijo de Dios, les decía: Deploremos que sufrís entre los infieles, pero sentimos todavía más el error que reina entre vosotros.... Vuestro escrito ha sido leído, como lo pedíais, en nuestra presencia y ante el concilio, y hemos examinado y decidido, con la ayuda de Dios, lo que es necesario creer sobre esta cuestión. Ahora os conjuro á que abrazeis con espíritu de paz nuestra confesión de fe y de no juzgaros más sabios que la santa Iglesia universal. Antes que nos hubieseis escandalizado con este nombre de adopción os amábamos como á nuestros hermanos, y la rectitud de vuestra fe nos consolaba de vuestra esclavitud temporal; hasta habíamos resuelto rescataros, según la ocasión y vuestro parecer; pero ahora os habeis privado del doble consuelo de nuestras oraciones y de nuestros socorros, porque si después de este aviso de la autoridad apostólica y de la unanimidad del sínodo no renunciáis á vuestro error, sabed que os tendremos por herejes y no nos atreveremos á comunicar con vosotros. Después viene la confesión de fe, que es la ortodoxa, y en la que es nominalmente desechada la pretendida adopción de Jesucristo (1).

Félix de Urgel, habiendo vuelto á caer en la herejía después de su abjuración ante el papa

(1) Labbe, t. 7., p. 1014.

(2) Labbe, t. 7., p. 1022.

(1) Labbe, t. 7., págs. 1049-1053.